

FECHA: 20 de enero de 2021.

EXPEDIENTE: PS1064_2021.

D. Gonzalo Balbontín Casillas, en nombre y representación de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía con el núm. SE/ 580, con CIF G-41825811 y domicilio en Sevilla, Avda. Américo Vespucio, N.º 15, Edificio S-2, en calidad de director gerente de dicha entidad, en virtud de los poderes otorgados por su Patronato en fecha 17 de julio de 2019 y elevados a escritura pública ante el notario de Sevilla D. Alberto Moreno Ferreiro, con fecha 3 de septiembre de 2019, bajo el número 2.325 de su protocolo.

ACUERDA

1. Autorizar el gasto correspondiente.
2. Declarar el inicio del procedimiento de contratación de conformidad con lo dispuesto en Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre.
3. La Publicación de la licitación en el perfil del contratante, para satisfacer la siguiente necesidad surgida en el seno de la FPS:
 - Objeto: CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO CON PUBLICIDAD, DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN DE INGLÉS PARA LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD.
 - Financiación: presupuesto de PAIF.
 - Tipo de contrato: servicio.
 - Tipo Procedimiento: abierto simplificado no sujeto a regulación armonizada.
 - Valor estimado del contrato (IVA excluido): SESENTA Y NUEVE MIL TREINTA EUROS (69.030,00 €).
 - Presupuesto base de licitación (IVA excluido): VEINTITRÉS MIL DIEZ EUROS (23.010,00 €).
 - División en lotes: no procede la división en lotes del objeto del contrato ya que la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el mismo dificultaría la correcta ejecución de éste desde el punto de vista técnico. Asimismo, por la propia naturaleza del objeto del contrato implica la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes prestaciones incluidas en él, cuestión que podría verse imposibilitada por su división en lotes y ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes.

Acta de inicio PS1064_2021
Página 1 de 2

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	20/01/2022 14:18:56	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	UUM32MG3WRXVP9ZQFJV6AYBL6MAS4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



4. Se designan como componentes de la Mesa de contratación a los siguientes:

- Presidenta: Rocío Gata Soria.
- Secretaria: María Dolores Jiménez Salvatierra
- Vocal: Carlos Lorenzana Alguacil.

5. Se designa como asesor técnico de la Mesa a:

- Francisco Castillo Barrera, Subdirector de Recursos Humanos.

Fdo. Gonzalo Balbontín Casillas.
DIRECTOR GERENTE.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	20/01/2022 14:18:56	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	UUM32MG3WRXVP9ZQFJV6AYBL6MAS4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	